PR/DL 295/22

LCO 02/22.-

Petropar

Ñanemba'e

EXPEDIENTE N°: 12912 AÑO: 2022

RECURRENTE: FISAE

FECHA: 29/11/2022 14:03

Tipo de expediente EXTERNO

Dependencia de origen Sección Mesa de Entrada - Departamento de Procesamiento

Título REMITE POLIZA N°11096

Recurrente FISAE

Origen externo SI **Nro. de origen ext. / entidad** NOTA FIL N° 251/2022 / FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E

Tipificación --- **Prioridad** **Plazo** no definido

Otros datos

Fojas iniciales 2

Usuario que registra el exped. Víctor Hugo Palma Benítez

Observación/es Ninguna.

DESTINATARIO	Dig.
PRESIDENCIA	
Dirección de Gabinete de Presi.	
Gerencia General	
Gerencia de Planta	
Dirección Jurídica	
Dirección Financiera	
Comercio Exterior	
Auditoría Interna	
Gestión Empresarial	
Dirección Comercial	
Sub Gerencia de Planificación	
GOC	
Dir. de Comunicación	
Dpto. Técnico	
Dpto. Procesamiento	
GPMJT	
SGCP	
DTIC	

Nilson Villagra
Auxiliar
PETROPAR

sistemaTRA®

GENERAR MOVIMIENTO

FISAE FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E. ISO 9001:2015

Asunción, 29 de noviembre de 2022.-

Nota FIL Nro. 251/2022

Señores:

Petróleos Paraguayos (PETROPAR)

Dirección: Chile N° 753

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en referencia a la adenda del Contrato Nº 295/22, en el marco de la Licitación por Concurso Ofertas – "ADQUISICION DE VALVULAS PARA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE" ID N° 411410, a los efectos de comunicar lo siguiente:

Que, adjuntamos a la nota el endoso de la vigencia de la garantía de fiel cumplimiento de contrato **POLIZA NUMERO 11096**

Sin más que agregar, les saludamos muy atentamente.

Rodrigo Di Pardo
Apoderado
Ferretería Industrial S.A.E.
RUC: 80021625-3

Ferretería Industrial S.A.E.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION
FECHA:
M.E. Nº
Dirección Adjunta
Departamento de Convocatorias
Departamento de Contratos
Departamento de Programación
Observación:

29 NOV 2022
D.O.C.
PETROPAR

Matías Viveros
Dirección Operativa de Contrataciones
PETROPAR

Abg. Raúl Ruiz Díaz Saggia
Director Adjunto DOC
PETROPAR

DESTINACIÓN
PRESIDENCIA
Dirección de Gabinete
Gerencia General
Gerencia de Planta
Dirección Jurídica
Dirección Financiera
Comercio Exterior
Auditoría Interna
Dirección Empresarial
Dirección Comercial
Sub Gerencia de Planificación
DOC
Dir. de Comunicación
Dpto. Técnico
Dpto. Procesamiento
GPMJT
SGCP
DTIC

Nilson Villagra
Auxiliar
PETROPAR

000001

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
45	1509 (CAUCION /SUMINISTRO/SERVICIO-GARANTIA ADJUDICADA)	11096	1

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) Documento: 80002675-6
Domicilio: ADVA. DEFENSORES DEL CHACO Y AMERICO PICO Localidad: VILLA ELISA

Tomador: FERRETERIA INDUSTRIAL SAE Documento: 80021625-3
Domicilio: EL TRABAJADOR N°168 ESQ. PERON Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 hs de	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
28/11/2022	28/02/2023	31/12/2023	55.031.893

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE 753, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 55.031.893.- (Guaranies: Cincuenta Y Cinco Millones Treinta Y Un Mil Ochocientos Noventa Y Tres .-)

que resulte obligado a efectuarle:

FERRETERIA INDUSTRIAL SAE, con domicilio en EL TRABAJADOR N°168 ESQ. PERON, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Queda especialmente convenido que el Asegurador responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	374.545
I.V.A. s/Prima	37.455
Premio	412.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	412.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		412.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	28/02/2023	412.000
TOTAL		412.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 412.000 (Guaranies Cuatrocientos Doce Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 28 de noviembre de 2022

Ing. Eduardo Vallejos
Gerente de Producción
Aseguradora del Este S.A.

Roberto Calderini
Jefe de Producción
Aseguradora del Este S.A.

Rodrigo Di Pardo
Apoderado
Ferretería Industrial S.A.E.
RUC. 80021625-3

000002

clima neutral impreso | natureOffice.com | PY-077-491984